



SOMBRERETE
M. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

EXPEDIENTE: 2025

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No 42

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III, LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52 Y 60 FRACCIÓN PRIMERA, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 33 (NUMERAL PRIMERO) DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; **SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 42 ASAMBLEA GENERAL 5a SESIÓN SOLEMNE ACTO OFICIAL DE RENDICIÓN DEL 1ER. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.** MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HRS., DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE 2025, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO MUNICIPAL, CITAS EN CALLE ALONSO DE LLERENA S/N COL. CENTRO DE SOMBRERETE, ZAC., BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. RENDICIÓN AL PUEBLO DE SOMBRERETE DEL 1ER. INFORME DE GOBIERNO, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027.
- V. MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, LIC. DAVID MONREAL ÁVILA, O EN SU CASO SU REPRESENTANTE.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE

SOMBRERETE, ZAC. A 12 DE SEPTIEMBRE 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE
2024 - 2027

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL